

## Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento del órgano de administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Pinto, 29 de noviembre de 2001.—El Administrador solidario.—60.114.

### HOLANPLAST IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general universal de esta sociedad, celebrada el día 27 de abril de 2001, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 222.252.000 pesetas, mediante la amortización de 22.252 acciones nominativas, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 340.049 al 562.300, ambos inclusive, siendo su finalidad la compensación de pérdidas y quedando establecido el nuevo capital social en 340.048.000 pesetas.

Alcalá de Henares (Madrid), 28 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—59.869.

### INDUSTRIAL GRADHERMETIC, S. A. E.

Corrección de error del «Boletín Oficial del Registro Mercantil» del día 27 de noviembre de 2001, número 227, página 30541; donde dice: «Industria Gradhermetic, S. A. E.»; debe decir: «Industrial Gradhermetic, S. A. E.».

Terrassa, 29 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—59.853.

### INDUSTRIAS BARNICES ESPECIALES I.L.P., S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Administrador único convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, el día 30 de diciembre de 2001, a las doce horas, en el domicilio social de la compañía, sito en Valencia, Carrera En Corts, 52, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores.

Segundo.—Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir a la sociedad la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 30 de noviembre de 2001.—El Administrador único.—60.944.

### INMOBILIARIA COUTO, S. A.

#### Sociedad en disolución y liquidación

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 263 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal el día 30 de noviembre de 2001, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad,

habiendo sido aprobado el presente Balance final de disolución y liquidación el 30 de noviembre de 2001:

|   | Pesetas           |
|---|-------------------|
| <b>Activo:</b>                                |                   |
| Tesorería .....                               | 59.824.085        |
| <b>Total Activo .....</b>                     | <b>59.824.085</b> |
| <b>Pasivo:</b>                                |                   |
| Capital social .....                          | 40.300.000        |
| Reservas .....                                | 23.632.911        |
| Pérdidas acumuladas .....                     | - 2.648.140       |
| Previsión gastos disolución/liquidación ..... | - 1.460.686       |
| <b>Total Pasivo .....</b>                     | <b>59.824.085</b> |

Vigo, 30 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración y de la Junta general extraordinaria universal de accionistas, Enrique Antón Lorenzo.—60.141.

### INMUEBLES FRANQUEZA, S. L. (Sociedad absorbente)

### ALQUISONDA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión por absorción

Las Juntas generales extraordinarias de ambas sociedades celebradas el 1 de abril de 2001 en las sedes sociales sitas en calle Maestra María del Rosario, número 20, en Pinto (Madrid) para la primera y calle Princesa, número 31, en Madrid para la segunda, acordaron por unanimidad la fusión por absorción de ambas sociedades en base al Proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Los accionistas y acreedores de las dos sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión solicitándolo en los domicilios sociales. Los acreedores de las dos sociedades tienen derecho a oponerse a la fusión en los términos previstos en la normativa de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de diciembre de 2001.—El Administrador único de ambas compañías.—60.505.

2.ª 13-12-2001

### INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZAS TÉCNICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de esta compañía, a celebrar el día 28 de diciembre de 2001, en el domicilio social, Gran Vía, 90, en Vigo (Pontevedra), a las diez horas, en primera convocatoria, o a las once horas, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1999, así como la propuesta de aplicación del resultado y la aprobación de la gestión social de 1999.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación del resultado y la aprobación de la gestión social de 2000.

Tercero.—Redacción y aprobación, si procede, de la Junta general extraordinaria que se convoca.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 11 de diciembre de 2001.—El Administrador único.—61.002.

### INSTITUTO BADAJOZ DE EMPRESARIOS AGRARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 24 de noviembre de 2001, acordó por unanimidad reducir el capital social a 3.250.000 pesetas (19.532,89 euros). La reducción se acuerda con carácter instrumental respecto al acuerdo de transformación social en limitada.

Don Benito, 25 de noviembre de 2001.—El Administrador único, Julio de la Jara Ayala.—59.940.

### KNOT CORPORACIÓN DE CONSULTORES Y ASOCIADOS, S. L.

Por acuerdo de la Junta universal se decidió, por unanimidad, la disolución de la compañía de conformidad con el artículo 104 b).

Madrid, 26 de abril de 2001.—El Administrador único.—59.851.

### MARION MERRELL, S. A.

#### Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas de la compañía mercantil «Marion Merrell, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, Martínez Villergas, 52, el próximo día 31 de diciembre de 2001 a las diez horas de la mañana, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los siguientes asuntos comprendidos en el orden del día:

Primero.—Aplicación del régimen de grupos de sociedades previsto en la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, una copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general extraordinaria.

Madrid, 10 de diciembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—60.917.

### MATADERO FRIGORÍFICO DE CANTABRIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las nueve treinta horas el día 31 de diciembre de 2001, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado, día 30 de diciembre de 2001, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, así como el correspondiente informe de gestión.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000 y su aprobación.

Tercero.—Modificación del artículo 27 de los Estatutos sociales, relativo al número de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Quinto.—Ratificación de acuerdos adoptados por el Consejo de Administración, en su reunión del 19 de abril de 2001.